

22 de marzo, 2013. NU-454-2013

Dr. Luis Bernardo Villalobos Decano Facultad de Medicina

Estimado señor:

En seguimiento al oficio SEG-005-2013 (adjunto), como representante del Area de Salud se me ha asignado la tarea de solicitar la colaboración a las Unidades Académicas para que nos brinden información sobre su opinión respecto a los Cursos que comprenden el Sistema de Educación General, su aporte en la formación de los y las estudiantes en la UCR, y el papel del Sistema de Educación General tomando como base los artículos del 114 al 121 del Estatuto Orgánico.

Adjunto encontrará tres preguntas generales sobre la información solicitada. Mucho agradecería me hagan llegar la información antes del 1º de mayo del 2013, para la elaboración del informe respectivo. La entrega de la información puede ser de forma oral, para lo cual le solicitaría la asignación de una cita, o bien hacer llegar la información vía digital al correo patricia.sedo@ucr.ac.cr.

A pesar de que directamente la Facultad no oferta cursos, y se está haciendo la consulta a las Unidades Académicas integrantes de la misma, por su experiencia y conocimiento universitario nos interesa conocer su opinión.

Atentamente,

M/Sc. Patricia Sedó Masís

Representante del Area de Salud, Consejo del Sistema de Educación General.

cc. M Sc. Delia Ramírez, Directora Esc. Estudios Generales y Coordinadora del Sistema Educ. General. Dra. Lidieth Fonseca, Decana de la Facultad de Farmacia y Coordinadora Area de la Salud.



1. Cuál es la percepción de la Facultad o la Escuela respecto a los cursos de Humanidades (Estudios Generales, Repertorios, Actividad Artística, Actividad Deportiva, Seminarios de Realidad Nacional)
2. La Facultad o Escuela oferta actualmente cursos de Seminario de Realidad Nacionalsíno En caso de ofertar el curso especificar el nombre y siglas, así como sus objetivos.
3. Cuál es la opinión respecto a la existencia y funciones del Consejo de Educación General.